

más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Tercera.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otras plazas durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Díaz Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

28565 *RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras (Tribunal examinador) por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer una vacante de Capataz de Brigada, con residencia obligatoria en Ayora (Valencia).*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de una vacante de Capataz de Brigada, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1978, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

Guerrero Alarcón, Fernando.
Hódar Jiménez, Antonio.
López Alcaraz, José Antonio.
López Martí, José Ramón.
López Moreno, Manuel.
López Picazo, Juan.
Muñoz Picado, Trinidad.
Pedro Fontanet, José.
Quilez López, Pascual.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador, estará constituido, de conformidad con la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de 25 de octubre de 1978, de la forma siguiente:

Presidente: Don Fermín Sánchez Torre, ingeniero Jefe de la División de Conservación y Explotación de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras.

Vocales:

Don Marcelino Conesa Lucerga, Ingeniero de Caminos, adscrito a la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia.

Don Antonio Rodríguez Moreno, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, adscrito a la citada Jefatura Provincial.

Secretario: Doña Carolina Ribelles Ibáñez, Jefe del Negociado de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras.

A los aspirantes admitidos se les cita, mediante la presente publicación, para que comparezcan el día doce (12) de diciembre próximo, a las diez (10) horas, en la Sexta Jefatura Regional de Carreteras —Valencia—, avenida Blasco Ibáñez, sin número (antiguo paseo al Mar), en donde tendrán lugar los correspondientes exámenes.

Valencia, 6 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—13.597-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28566 *ORDEN de 10 de noviembre de 1978 por la que se nombran nuevos Presidentes del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por haber fallecido los excelentísimos señores don Alfonso de Cossio y Corral y don Manuel Batlle Vázquez, Presidente titular y suplente, respectivamente, del Tribunal del

concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente titular de dicho Tribunal al excelentísimo señor don Manuel Gijón González y Presidente suplente al excelentísimo señor don Manuel Albadalejo García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28567 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para proveer dos cátedras de «Repertorio Vocal y Estilístico» de la Escuela Superior de Canto de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición libre para proveer dos cátedras de «Repertorio Vocal y Estilístico» de la Escuela Superior de Canto de Madrid, convocado por Orden ministerial de 25 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) a efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 5 de diciembre de 1978, en la Escuela Superior de Canto de Madrid.

En este acto los señores opositores harán entrega ante el Tribunal de la Memoria preceptiva.

Madrid, 5 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Dolores Rodríguez Aragón.

MINISTERIO DE TRABAJO

28568 *CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los opositores y el lugar, día y hora de la celebración del primer ejercicio.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 13 de noviembre de 1978, página 25818, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las líneas penúltima y última de la citada Resolución, donde dice: «quedando convocados para el mismo todos los señores siguientes», debe decir: «quedando convocados para el mismo todos los señores opositores».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28569 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye, con carácter definitivo, en el grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio, de la Escala Docente, al personal ingresado por convocatoria de 20 de octubre de 1977.*

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 20 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 23 de noviembre siguiente), por la que se convoca oposición para proveer plazas del grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio, de la Escala Docente de Universidades Laborales, y una vez realizadas las pruebas de la oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición para ingreso en el grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio, de la Escala Docente.

Segundo.—Incluir, con carácter definitivo, en el grupo «C», subgrupo Ayudantes de Colegio, de la Escala Docente, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes el personal que a continuación se relaciona:

Sanz Martínez, Lucinio.
 Escolano Amorós, Manuel.
 Fernández Lorenzo, Antonio María.
 Álvarez Martín, Dulce María.
 Sánchez Felipe, Jesús.
 García Martínez, Angel María.
 Fernández Marín, Amparo.
 Muñoz Martín, Isabel.
 Serrano Edo, Celia.
 Martín Reibelo, Juan Daniel.
 Marimón Suñol, José María.
 Cuesta la Hoz, Vicenta.
 Miguélez González, Vicente.
 Morales Sancho, María del Carmen.
 Güemes Artiles, Rosa María.
 Recondo Morales, José.
 Sánchez de Muñáin Corera, Nieves.
 Moreno Pascual, José Joaquín.
 Varela Quiroga, María Gloria.
 Matas Serrano, Juan Antonio.
 López Olivas, María Luisa.
 Fernández Díaz, María Teresa.
 Armas Casanova, Andrés.
 Villar Cheda, Antonio María.
 Gómez Bascones, Martín.
 Titos García, Antonio.
 Rodríguez Blanco, Isabel.
 Pérez Pérez, José Luis.
 Vintanel Lafoz, Bárbara Rosario.
 Rodrigo González, Manuel Cesáreo.
 Poveda Leache, José María.
 Benavides Requena, Alberto.
 Mancebo Jiménez, Tomás.
 Cortés Villagrasa, María Teresa.
 Yáñez Méndez, María del Pino.
 Mejías Soriano, Julia María.
 Tomás Aznar, Ana.
 Couso García, Manuel.
 Herrán Pajares, María Manuela.
 Juny Ezquerro, Mercedes.
 Tortosa Martorell, Nieves.
 Aivar Cocera, Antonio.
 Martín Trenor, Cecilia.
 Ortega Gutiérrez, Eduardo.
 Torre Cecilia, Eulalia de la.
 Martínez Torales, María Julia.
 Lamparero Lázaro, Emilio.
 Lacarte Lera, Rosendo Julio.
 Bermejo Naharros, José Andrés.
 Rodríguez Castro, Casimiro.
 López Morales, Javier.
 Cabrera Toledo, Gumersindo.
 Salazar Olivas, Angel.
 Martín Romera, María Angeles.
 Baillo Ruiz, Florentina.
 Suárez Iglesias, Bonifacio Avelino.
 García García, Patricio.
 García Velasco, Pedro.
 Santana Navarro, Simón.
 Rufián Molina, Antonio.
 Mancebo Jiménez, José.

Fentanes Díez, Francisco José.
 Rey Gil, Javier.
 Castillo Maldonado, Gonzalo José.
 Rodríguez Yanes, José Miguel.
 Valle Oliete, Pilar.
 Montesinos Sánchez, Antonio.
 Castro Blecua, María Concepción.
 Gutiérrez Rosendo, María de los Angeles.
 García Álvarez, Florentina.
 Merlos Sánchez, María José.
 Caucedilla Pérez, María Pilar.
 Cortés Molpeceres, Julián.
 Bazán Aguerri, Luis Antonio.
 Rodríguez García, José Luis.
 García Pantoja, José Ignacio.
 Martínez Fernández, Luis Miguel.
 Justel Fernández, Julián.
 Pe Cabetas, Luis.
 Martínez Montes, Fernando.
 Moreno Cañuelo, Angel.
 Vázquez Nercellas, Juan Manuel.
 Suárez Menéndez, José Fernando.
 Mansilla Lorente, Domingo.
 Soltero Gordillo, Angel.
 Rodríguez de Témbleque Cepeda, Agustín.
 Martínez Arana, Rafael.
 Suárez González, Gerardo.
 Lamas Barbero, José María.
 Martín Macho, Luis Antonio.
 Carrión Iñiguez, José Deogracias.
 Navarro Pascual, Herminio Vicente.
 Cuéllar López, Joaquín.
 Fernández Bargondia, Julio.
 Cofino Sánchez, José Luis.
 Pedrayes de la Llera, José Luis.
 Orive Paredes, María Esther.
 Asensio Tejerina, Fernando.
 Sainz Villar, Alberto.
 Soto Cuellas, Julia.
 Mallavibarrena Rodríguez, Angel.
 García Tejerina, José María.
 Alonso Merino, Juan José.
 Niembro Prieto, Antonio.
 Pereda Rodríguez, María del Carmen.
 Valle Selva, Esperanza.
 Nadal Hurtado, Manuel.
 Guada Díez, Luis Javier.
 Martínez Herrera, Manuel.
 Méndez Garrigues, Manuel.
 Conejo Arrabal, José Antonio.
 Sacristán de Diego, Julio.
 Barba Cosials, Francisco.
 Luque Cano, María Consolación.
 Alcalá Bellido, José María.
 Mingot Llorca, Vicenta.
 Domínguez Chanclón, María Luisa.
 Cuña Bóveda, María de los Angeles.
 Rodríguez Fernández, Paula.
 Camacho Hernández, Francisco.
 Sánchez Cid-Juncos, María Visitación.

Leite Terrasa, Emilio Jaime.
 García Robles, Andrés Manuel.
 Sarasa Lapargada, Nicolás.
 Civantos Recio, María Josefa.
 García Arias, Jesús.
 Crespo Soler, Joaquín José.
 Herrera Márquez, Joaquín.
 Llopis Manéu, Vicente.
 Alonso Pérez, Manuel.
 Martínez Undaboitia, Ramón Francisco.
 García Arias, Faustino.
 Lamapereira López, Antonio.
 Iglesias Rodríguez, Manuel.
 Barber Frasquet, José.
 García Ramos, Rafael.
 Pozo Olmos, Sixto del.
 Cherino Martín, Laura.
 Fernández Otero, Guillermo Luis.
 Gutiérrez Cambero, Florentina.
 Peña Sospedra, José Vicente.
 Gutiérrez Iries, Milagros.
 Quilis Peris, Vicente.
 Peña Ruiz-Capillas, María Paz.
 Vázquez Florido, Magarita.
 Sánchez Vicioso, Manuel.
 Banco Luis, Manuel.
 Sanchez Polo, Isabel.
 Cuarental Curbelo, Miguel.
 García Martínez, Fidel.
 Ares Alonso, Inocencio.
 Torreto Lloves, Rafael José.
 Bermejo Tobar, Micaela.
 Argudo Gimestar, Juan.
 Martín Cembellin, Purificación.
 Fernández Torrente, José María.
 Cabrera Benito, José.
 Alonso Santamaría, José.
 García Sánchez, Esteban.
 García López, Esperanza Patricia.
 Irizar Marculeta, Zacarías.
 Bermejo Merideño, Leonor.
 Aliaga Mateos, Luisa.
 García Ojanguren, Javier.
 Trigo del Río, Rosa María.
 Carrión Espinosa, María.
 Menéndez Fernández, Juan Bernardo.
 Pérez Martín, María Luisa.
 Jiménez Zancas, María de los Angeles.
 Tovar Sánchez, María del Prado.
 Martínez del Valle, Manuel.
 Polo Borrego, Manuel Enrique.
 Suárez Pérez, José Antonio.
 Roces García, José María.
 Moreno López-Mateos, María Inmaculada.
 Manzanares Argüelles, Francisco José.
 Viedma Janer, Luis María.
 Gutiérrez González, María Pilar.
 Alonso Costo, Armando.
 Fernández González, Joaquín María.
 Pérez Heres, José Luis.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en la oposición, y que figuran relacionados en el apartado anterior, presentarán dentro del plazo fijado en la base X de la convocatoria la documentación que en la misma se exige.

Los que no completen la documentación en dicho plazo no recibirán su nombramiento definitivo, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.—Ordenar a la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19 a los aspirantes relacionados en el apartado 2.º, una vez presentada la documentación requerida en el apartado 3.º de esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

28570

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 6 de junio del presente año, en la que se publicaba el Tribunal Central que ha de juzgar el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Por resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, de 6 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se publicaba el Tribunal Central

que ha de juzgar las vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocadas a concurso libre de méritos por resolución de esta Delegación General, de 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

De acuerdo con la comunicación cursada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, se anulan los nombramientos de los representantes de dicho Consejo para la especialidad de Farmacia, designándose en su lugar a los siguientes:

c) Vocales representantes del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos:

Farmacia

Titular: Don Domingo García Rodríguez.

Suplente: Don Joaquín Bonald de Falgas.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

28571

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, por turno restringido, de una plaza de Auxiliar de Administración General a su servicio, dotada con el nivel de proporcionalidad